



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 164 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190048300	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Jose Angel Arrieta Vasquez	30/11/2021	Auto Decide - Auto Acepta Renuncia
08001418900520210043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Luis Enrique Alandete Sanchez	30/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Corrige Mandamiento De Pago
08001418900520190008300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Gomez Avila	William Guillermo Betancourt Torres	30/11/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A Pagador
08001418900520190006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultimercar	Miladis Del Socorro Fandiño Gonzalez, Maria Inmaculada Veles Bolaño	30/11/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A Pagador
08001418900520180037400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coonalgess	Carmen Elvira Castilla Osorio, Gettsy Matilde Rodriguez Herrera	30/11/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Decreta El Desistimiento Tácito De La Demanda.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

03eb9c37-0a0f-4a63-bd14-cfe27200f212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 164 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190052900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Richar Nilson Silva Hernandez , Julio Serrano Polo	30/11/2021	Auto Reconoce - Auto Revoca Endoso Y Reconoce Personeria
08001418900520190035100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Soris Del Carmen Garcia Mendez, Armando Enrique Manjarrez Conde	30/11/2021	Auto Decide - Auto Acepta Renuncia
08001418900520190055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edder Jair Basto Maldonado	Lizana Yolima Solorzano Correa	30/11/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A Pagador
08001418900520210054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones El Punto Sca	Eder Fernandez Beltran, Wilmer Acevedo Herrera	30/11/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia Territorial
08001418900520190049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Laureano Antonio Pacheco Jimenez	Sergio Corro Padilla	30/11/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A Pagador
08001418900520180039000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rafael Arroyo Paredes	Diego Mauricio Galeano Salzar	30/11/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Decreta El Desistimiento Tácito De La Demanda.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

03eb9c37-0a0f-4a63-bd14-cfe27200f212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 164 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180035900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifel S.A.	Coomulvictoria-Cooperativa Multiactiva Victoria	30/11/2021	Auto Decide - Auto Ordena Designar Curador Ad Litem.
08001418900520210056200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Anselmo Arturo Munive Mazzilli	30/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

03eb9c37-0a0f-4a63-bd14-cfe27200f212